



Ajuntament
de Manises

Plaça del Castell 1
46940 Manises
CIF: P4616100F

Tel. 96 154 51 16
www.manises.es

ORDEN DE ALTA/BAJA/CAMBIO DE DOMICILIACIÓN

Versión 4.1 – 04/07/2024

TR10000-ORDEN DE ALTA/BAJA/CAMBIO DE DOMICILIACIÓN

DATOS PERSONALES

Interesado DNI/NIE

Representante DNI/NIE

Correo electrónico Teléfono

Domicilio Localidad C. Postal

ALTA

BAJA

CAMBIO

DECLARO/COMUNICO

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, usted autoriza al Ayuntamiento de Manises a enviar órdenes a su entidad financiera, para adeudar en su cuenta, los recibos periódicos que ha solicitado.

DOMICILIACIÓN BANCÁRIA

Titular de la cuenta NIF

Sujeto Pasivo

Concepto

I.B.I. Número fijo Referencia catastral

Tasa por gestión de residuos domicilio del inmueble Número fijo Referencia catastral

Impuesto vehículos: Matrícula

I.A.E.: Referencia AEAT

Vados: Número de placa

Tasa Mercados: Número de puesto

Otros: La indicada en el recibo

IBAN

BANCO

SUCURSAL

D.C

CUENTA

BIC

Manises,
(FIRMA)



Ajuntament
de Manises

Plaça del Castell 1
46940 Manises
CIF: P4616100F

Tel. 96 154 51 16
www.manises.es

ORDEN DE ALTA/BAJA/CAMBIO DE DOMICILIACIÓN

Versión 4.1 – 04/07/2024

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE MANISES**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos a la Gestión y Recaudación Tributaria en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de solicitud/es instada en el presente documento.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales) en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Ayuntamiento. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante nuestro Delegado de Protección de Datos: lopd@manises.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).